



Adecuación de la segunda parte de las guías de estudio de las asignaturas de Grado de la UNED a la metodología a distancia.

PROTOCOLO DE REVISIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO DE EEES. Parte 2

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO										
Título de Grado: Grado en Ingeniería Informática										
Facultad / Escuela: E.T.S de Ingeniería Informática										
Departamento:										
Asignatura: Procesadores del Lenguaje I								Código: 71013130		
Curso				Carácter			Duración			ECTS:
1º	2º	3º X	4º	FB	Ob X	Op	Anual	Sem 1º X	Sem 2º	6
Equipo Docente: Anselmo Peñas Padilla; Álvaro Rodrigo Yuste										

ESCALA DE VALORACIÓN						
(NF) <u>No figura</u> (1) <u>Insuficiente</u> (2) <u>Suficiente</u> (3) <u>Bien</u> (4) <u>Muy bien</u>						
(añádase el comentario que corresponda en la columna Observaciones , si procede)						
PLAN DE TRABAJO						
	NF	1	2	3	4	Observaciones
Se presenta una descripción ordenada y temporalmente secuenciada de las actividades que tendrá que realizar el estudiante a lo largo del curso.			X			
Se proporciona un cronograma claro para el seguimiento del curso.			X			
Se plantea un plan razonable, ajustado a los ECTS de la asignatura.					X	Excelente
ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS TEMAS /BLOQUES TEMÁTICOS						
	NF	1	2	3	4	Observaciones
Los resultados de aprendizaje de los distintos temas/bloques temáticos están claramente definidos.			X			De forma general en GdE1 ¹
Se introduce de forma clara y ordenada la secuencia de contenidos que serán objeto de estudio en cada tema/bloque temático.	X					
Contextualiza los temas/bloques temáticos en el conjunto de la asignatura; proporciona información sobre la contribución específica al perfil profesional y al desarrollo de las competencias del título.			X			En GdE1
Refiere contenidos previos a repasar, cuando son necesarios.					X	En GdE1 y texto base

¹ Con relación a los objetivos y los resultados de aprendizaje, ver documento redactado por ANECA: Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Versión 1.0. (pp. 20-21). <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>

Proporciona orientaciones específicas para el estudio de los temas o bloques temáticos, cuando se estima necesario.			X			En <<Prefacio>> del texto base
Prioriza los aspectos más relevantes de cada tema/bloque temático.				X		En texto base
Señala los contenidos de mayor nivel de dificultad.	X					
Explica aquellos contenidos de mayor dificultad, facilitando la comprensión y estudio del texto, cuando es necesario.	X					
Proporciona elementos facilitadores del aprendizaje como elementos gráficos de apoyo (textos, mapas, cuadros, figuras, etc.), especialmente cuando el texto no los incorpora.	-	-	-	-	-	No procede
Proporciona pruebas de autoevaluación de asimilación de contenidos teóricos o refiere cómo utilizar estas pruebas si están disponibles en el curso virtual, especialmente cuando el texto no los incorpora.					X	Remite al Curso Virtual
Las pruebas de autoevaluación disponibles en la guía, o en el curso virtual, disponen de solucionario.					X	En el Curso Virtual
Proporciona información clara acerca de cómo utilizar la bibliografía básica.				X		En <<Prefacio>>
Proporciona información clara acerca de cómo utilizar la bibliografía complementaria.				X		En GdE1 bibliografía complementaria comentada.
Proporciona información clara acerca de cómo utilizar el curso virtual para el seguimiento de la asignatura y la resolución de dudas y dificultades.	X					
Sugiere actividades complementarias que ayudan a consolidar los conocimientos.	X					
ORIENTACIONES SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES						
	NF	1	2	3	4	Observaciones
Las actividades de aprendizaje son coherentes con los resultados de aprendizaje planteados en la primera parte de la guía de estudio.				X		
Las actividades planteadas son variadas, en función de los resultados que los estudiantes tengan que alcanzar.				X		Práctica y Prueba Presencial
Se informa al estudiante sobre los objetivos y la utilidad de la realización de cada actividad para la formación del estudiante.	X					
Los requisitos de las actividades son razonables en cuanto a la estimación del tiempo y nivel requeridos.					X	
Las actividades se describen de forma clara en cuanto a procedimientos y secuencia de realización.		X				Únicamente se contempla como actividad la Parte Práctica. A falta de detallar información referente a la Prueba Presencial.
Se ofrecen indicadores y criterios claros sobre los procedimientos de evaluación y la corrección de cada una de las actividades.				X		A falta de especificar criterios de evaluación ² . Los criterios de calificación vienen expuestos en la GdE1
Se proporcionan todos los recursos necesarios para la realización de las actividades.				X		
Se informa sobre el papel del tutor en las actividades en que interviene, informando al estudiante sobre los procedimientos de seguimiento de las actividades.	X					
Hay actividades dirigidas a preparar mejor las pruebas presenciales.	X					No se hace mención expresa
Se proporcionan procedimientos de autoevaluación cuando el tipo de prueba lo permite.					X	Remiten al Curso Virtual

² Con *criterios de evaluación*, a diferencia de los de calificación, hacemos referencia a aquellos criterios, indicios o indicadores que orientan cualitativamente la calificación final y les hará obtener una calificación numérica o apto-no apto.



El procedimiento de evaluación de las actividades permite valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje.				X	
REDACCIÓN					
(1) <u>No adecuado</u> (2) <u>Adecuado (recom.)</u> (3) <u>Bien</u> (4) <u>Excelente</u>					
(añádase el comentario que corresponda en la columna <i>Observaciones</i> , si procede)					
	1	2	3	4	Observaciones
Claridad de la redacción.				X	
Extensión adecuada de los párrafos.				X	
Exposición ordenada de ideas.				X	
Ordenación clara de los apartados.				X	
Ortografía y signos de puntuación (acentuación, puntuación, siglas, símbolos, abreviaturas, mayúsculas, cursiva, etc.).				X	

COMPLEMENTO DEL TEXTO (cuando se señala en la revisión del texto)						
	NF	1	2	3	4	Observaciones
La guía complementa adecuadamente los apartados correspondientes del texto, que era necesario complementar según la revisión efectuada.		X				Se necesitan reforzar las orientaciones para el aprendizaje.
Incluye un glosario adecuado de términos, o informa de que se encuentra disponible en el curso virtual.	X					

VALORACIÓN GENERAL DE LA GUÍA. Parte 2					
	1	2	3	4	Observaciones
Plan de trabajo			X		Recomendado incluir un cuadro-cronograma donde se especifique la entrega de la actividad práctica y la Prueba Presencial. Igualmente es importante contemplar la semana de vacaciones en la planificación del estudio del contenido teórico.
Orientaciones para el estudio de los temas		X			Recomendado ampliar este apartado e incluir en cada tema o bloque temático orientaciones para el aprendizaje (además de los ejercicios de autoevaluación): - <u>Introducción.</u> - <u>Resultados de aprendizaje</u> - <u>Contextualización:</u> respondiendo a las preguntas: <i>¿Qué papel hace este tema en el conjunto de la asignatura? ¿Qué aportará este tema al estudiante como futuro profesional?</i> -¿Dónde encontrarán el <u>material requerido</u> para el estudio de cada tema? - <u>Orientaciones para su estudio</u> (entre otras: contenidos previos a repasar, contenidos fundamentales, contenidos de mayor dificultad, estrategias recomendadas). - <u>Actividades complementarias.</u>



Orientaciones para la realización de las actividades		X		<p>Recomendado en este epígrafe incluir tanto para la Parte Práctica como la Prueba Presencial, los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • objetivos, • orientaciones para realizarla, • tiempo estimado de realización (o especificarlo en el cronograma), • plazo de entrega, • y especialmente recomendado: criterios de evaluación que se van a seguir para evaluar cada actividad, especialmente en las actividades que puntúen para nota final.
Glosario	X			Recomendado incluirlo, remitir al Curso Virtual o justificar su ausencia.

VALORACIÓN GLOBAL

Excelente	
Adecuada y sin modificaciones	
Con propuestas de mejora	X
Con modificaciones necesarias	



Comentario final

(Añádanse tantas líneas como sean necesarias)

El objetivo de la Guía de Estudio Parte 2 es presentarles el plan de trabajo de la asignatura y las orientaciones para su desarrollo.

En el apartado de planificación o plan de trabajo encontrarán todas las actividades previstas durante el curso (trabajos, lecturas, prácticas, pruebas presenciales, entre otras) y su temporalización durante el semestre, ajustándolo explícitamente a los créditos ECTS.

En las orientaciones encontrarán información referente al estudio de los contenidos y también orientaciones referentes al desarrollo de las actividades, incluyendo la Prueba Presencial como una actividad más de aprendizaje.

Con respecto a las orientaciones para las actividades es importante proporcionar información referente a la Prueba Presencial (PP). Igualmente es importante proporcionar los criterios de evaluación³ tanto de la Parte Práctica como de la PP antes de la realización de los mismos, para que los estudiantes puedan anticipar qué se espera de ellos.

Es por ello que se recomienda la mejora de los apartados de esta guía y atender a las observaciones especificadas en la valoración general.

IUED, a 15 de junio del 2016

VºBº Comisión y fecha

³ Hacemos referencia aquí lo explicado en nota al pie de página 2.